



Suprema Corte y el gobierno abren diálogo

La Corte, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica instalaron una mesa de trabajo para revisar una ampliación presupuestal, el destino de fideicomisos judiciales y la suspensión de la selección de candidatos para la elección de junio.

Ministros de la Corte se reunieron con la secretaria de Gobernación,

Rosa Icela Rodríguez, y con la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

El PJF solicita recursos extra para garantizar diversos pagos a trabajadores previstos en la reforma judicial, como pensiones complementarias y apoyos médicos.

— David Vicenteño

PRIMERA | PÁGINA 2


ENCUENTRO ENTRE GOBERNACIÓN Y PODER JUDICIAL

Dialogan sobre recorte y elección

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gtmm.com.mx

La instalación de una mesa de trabajo para revisar los temas de ampliación presupuestal, el destino de fideicomisos y la suspensión del proceso para la elección judicial fueron los acuerdos de una reunión realizada ayer entre la presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Las funcionarias federales acudieron esta mañana a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a un costado de Palacio Nacional, para reunirse con la presidenta del Máximo Tribunal y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración de este órgano.

Rodríguez y Godoy llegaron a las oficinas del PJF aproximadamente a las 8:30 horas, para ser recibidas, en la puerta ubicada en la calle Erasmo Castellanos y



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, solicitó el encuentro con representantes del Ejecutivo.

Corregidora, por el ministro Laynez Potisek.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre el encuentro, realizado a petición de la ministra Piña Hernández.

ACUERDOS

La SCJN informó sobre los acuerdos, consistentes en las mesas de trabajo, para revisar los temas de presupuesto, fideicomisos y la suspensión del proceso para la selección de candidatos para el proceso judicial, por parte del Comité de Evaluación del PJF.

“Asimismo, en el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin)”, informó la SCJN.

Agregó que, adicionalmente, se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección por parte del Comité de Evaluación del PJF, en cumplimiento a una orden de un Juez Federal del estado de Michoacán.